



**ACTA APERTURA DE PROPUESTAS
LEGALES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DEL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS 009/2022**

"EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS"

DIVERSAS ENTIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 11:00 once horas del día 07 siete de diciembre de 2022, con fundamento en el Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se reunieron previo citatorio en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en Cordillera de los Alpes, esquina Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, en San Luis Potosí, S.L.P., el Subcomité de Adquisiciones integrado por; CP. Socorro Aguilar González, Jefe del Departamento de Convenios, M.A. Pedro Jurado Hernández, Jefe del Departamento de Adquisiciones, C.P. Carlos Armando Martínez López, Representante de la Contraloría General, Mtro. Gerardo Castañón Nieto, Representante de la Secretaría General, Lic. Zulaika Ortiz Martínez, Representante del Abogado General y Lic. Ana Luisa Moncada González, Jefe del Departamento de Legalidad.

Desarrollo de la Reunión:

En la presente se desarrolla el Acto de apertura del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, **UASLP 009/2022**, para la adquisición de "**EQUIPO DE CÓMPUTO**", solicitado por Diversas Entidades Académicas y Dependencias. Para el que se invitó a los proveedores **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V., DEFINICIÓN TOTAL, S.A. DE C.V., CONSULTORÍA INTEGRAL EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., EXPOSICIÓN DE COMPUTADORAS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V., MICROCENTRO DE SAN LUIS, S.A. DE C.V., VDNET TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., SCRIPT TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V., JESÚS ARMANDO ORNELAS, GECTECH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, De los cuales, únicamente presentan propuestas los proveedores **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V., DEFINICIÓN TOTAL, S.A. DE C.V., EXPOSICIÓN DE COMPUTADORAS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V., MICROCENTRO DE SAN LUIS, S.A. DE C.V., y GECTECH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

Los proveedores **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V., DEFINICIÓN TOTAL, S.A. DE C.V., EXPOSICIÓN DE COMPUTADORAS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V., MICROCENTRO DE SAN LUIS, S.A. DE C.V., y**

GECTECH DE MÉXICO, S.A. DE C.V. entregan en tiempo y forma sus tres sobres que contienen la información Legal – Administrativa, Técnica y Económica. El Comité procede a realizar la apertura de las propuestas legales y administrativas y verificar que se cumplan las condiciones pactadas en las bases del concurso: El proveedor **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. El proveedor **DEFINICIÓN TOTAL, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. El proveedor **EXPOSICIÓN DE COMPUTADORAS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.** no entrega la documentación completa, dado que omite los numerales 11 y 12 del punto 5.1.2; los cuales se transcriben a continuación:

11. *"Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá de presentar el "Acuse de recibo" que se genera en la página de internet del IMSS (www.imss.gob.mx).*
12. *Constancia de situación fiscal en materia de Aportaciones y Entero de descuentos Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Las personas físicas o morales podrán obtener las constancias de situación fiscal en un portal institucional del INFONAVIT en la página de internet: www.infonavit.org.mx"*

La información se acepta para análisis y revisión detallados. El proveedor **MICROCENTRO DE SAN LUIS, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. El proveedor **GECTECH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados.

Se procede a la apertura de las propuestas técnicas: el proveedor **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. El proveedor **DEFINICIÓN TOTAL, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. El proveedor **EXPOSICIÓN DE COMPUTADORAS DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. El proveedor **MICROCENTRO DE SAN LUIS, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. El proveedor **GECTECH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. Y las descripciones técnicas se envían para su evaluación y dictaminación a la diversas Entidades Académicas y Dependencias.

Se procede a la apertura de las propuestas económicas; las cuales se leen en voz alta y se adjuntan al presente en cuadro comparativo económico.

Quedando sujeta la emisión del Fallo a la recepción de los Dictámenes Técnicos de las Áreas Requirientes.

No existiendo ningún otro asunto por tratar se da por terminada la sesión siendo las 12:00 doce horas del día de la fecha.

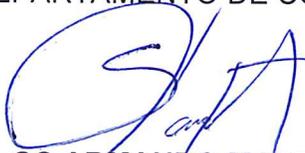
Subcomité de Adquisiciones



C.P. SOCORRO AGUILAR GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS



M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



C.P. CARLOS ARMANDO MARTÍNEZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA
CONTRALORÍA GENERAL



LIC. ZULAIKA ORTIZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL ABOGADO GENERAL



LIC. ANA LUISA MONCADA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIDAD



MTRO. GERARDO CASTAÑÓN NIETO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
ÁREA DE LICITACIONES Y CONCURSOS
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
009/2022
EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS
DIVERSAS ENTIDADES ACADÉMICAS

07-dic-22

PARTIDA	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.	DEFINICIÓN TOTAL S.A. DE C.V.	EXPOSICIÓN DE COMPUTADORAS DE SAN LUIS S.DE R.L. DE C.V.	GECTECH DE MEXICO S.A. DE C.V.	MICROCENTRO DE SAN LUIS S.A. DE C.V.
1	\$ 58,458.84		\$ 31,320.00		
2		\$ 383,138.49		\$ 353,044.59	\$ 345,253.38
3	\$ 669,378.00		\$ 643,800.00	\$ 536,796.12	
4	\$ 59,473.20		\$ 60,900.00	\$ 76,445.50	
5		\$ 33,409.38		\$ 35,376.96	
6			\$ 26,100.00		
7			\$ 15,660.00		
8	\$ 24,503.07		\$ 16,820.00		
9	\$ 13,289.73		\$ 13,920.00	\$ 15,971.52	
10	\$ 93,120.26		\$ 92,220.00	\$ 95,765.91	
11			\$ 44,080.00		
TOTAL	\$ 918,223.11	\$ 416,547.87	\$ 944,820.00	\$ 1,113,400.63	\$ 345,253.38



